

## Convocatorias abiertas para la Fiesta de la Nieve 2018

miércoles, 27 de junio de 2018

La Municipalidad de San Carlos de Bariloche y la Comisión Especial de Festejos recuerdan las convocatorias abiertas para diversos sectores, vinculadas a la participación en la edición 2018 de la Fiesta Nacional de la Nieve. Se extiende la fecha de inscripción para las candidatas a Embajadora de la Nieve

Hasta el 29 de junio habrá tiempo para que las postulantes a Embajadora de la Nieve completen los requisitos de inscripción. Ante la gran cantidad de consultas, la Comisión Especial de Festejos decidió ampliar la convocatoria y este año comprenderá a todas las jóvenes de entre 17 y 26 años de edad que estén cursando el secundario o con estudios completos.

La Embajadora de la Nieve representará a Bariloche, como destino turístico para el desarrollo de actividades invernales, en acontecimientos locales, regionales, nacionales e internacionales a lo largo de todo el año.

Hay que tener en cuenta que será seleccionada por sus cualidades y valores, capacidades personales de desarrollo, buena presencia, proactividad, y sensibilidad social, además de su interés por el desarrollo turístico, deportivo y cultural del destino Bariloche. Otro eje principal de selección, será la viabilidad, desarrollo y compromiso de su proyecto comunitario propuesto, vinculado a la promoción turística de la ciudad.

La inscripción de las postulantes hasta el día 29 de Junio a las 12 hs en la Secretaría de Turismo y Producción, ubicada en Villegas 215, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 15 hs.

Cada postulante deberá enviar un video de máxima duración de 3 minutos al correo electrónico [fiestanacionaldelanieve2018@gmail.com](mailto:fiestanacionaldelanieve2018@gmail.com). En ese material deberán explicar: ¿Por qué quiero ser Embajadora de la Nieve y representar a mi ciudad? y ¿Cuál va a ser el proyecto comunitario que quiero llevar adelante siendo Embajadora?

Las postulantes deberán ser nacidas en Bariloche o tener al menos tres años de residencia en la ciudad. Tener entre 17 y 26 años cumplidos a la fecha de inscripción. No podrán poseer título de Reina Nacional o Reina Provincial, ni estar inscriptas en ningún certamen de belleza al momento de su inscripción, caso contrario, deberán renunciar al mismo, antes de inscribirse.

Documentación a presentar para la inscripción:

- Compromiso firmado de la Embajadora de la Nieve

- Video de no más de 3 minutos de duración para ser enviado a [fiestanacionaldelanieve2018@gmail.com](mailto:fiestanacionaldelanieve2018@gmail.com) o llevarlo en un pen drive

- Formulario de inscripción firmado
- Certificado apto físico
- Dos fotos actualizadas, una de cuerpo entero y una de rostro (mínimo 10x15 y máximo 15 x 21)
- Fotocopia de DNI actualizado
- Certificado de estudios finalizados o en curso

Para más información y consultas, las interesadas pueden acercarse a la Secretaría de Turismo y Producción, ubicada en Villegas 215, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 15 hs.

Fiesta de la Nieve: convocan a unidades móviles gastronómicas

Es para participar de la Expo Nieve, que se realizará del 1 al 5 de agosto en el marco de la Fiesta, en el Centro Cívico. Se aceptarán propuestas de cafetería/confitería y de comida salada (almuerzo). Hay tiempo hasta el viernes 29 de junio.

La Secretaría de Turismo y Producción de la Municipalidad y la Comisión Especial de Festejos invitan a quienes tengan Unidades Móviles de Gastronomía a inscribirse para participar de la Expo Nieve 2018, que se realizará en el marco de la próxima edición de la Fiesta Nacional de la Nieve.

La Expo Nieve se realizará del 1 al 5 de agosto de este año, en una globa de 60 x 10 metros sobre la calle Sur del Centro Cívico. Allí se contará con una diversidad de stands que expondrán las principales actividades de nieve y turismo de invierno de Bariloche, así como actividades lúdicas, culturales y promocionales en la plaza, con participación libre y gratuita.

En ese marco, se convoca a las Unidades Móviles Gastronómicas (UMG) con elaboración de alimentos exclusivamente en artefactos eléctricos, debidamente registradas y que posean la oblea de "Certificado de Aptitud Técnica Municipal", exhibida en la UMG en un lugar visible al público. Serán aptas propuestas de cafetería/confitería y de comida salada (almuerzo). Los espacios gastronómicos se habilitarán dentro de la globa, durante esos días de 10 a 20 hs.

Para postularse para participar, los interesados deben enviar un mail a [eventosturismomscb@bariloche.gov.ar](mailto:eventosturismomscb@bariloche.gov.ar) con la siguiente información, antes del viernes 29 de junio:

Descripción de la propuesta gastronómica

Número de Certificado de Aptitud Técnica y datos de contacto del titular/encargado

Consumo eléctrico estimado

Descripción de productos gastronómicos que se ofrecerán (lista de platos y descripción)

Descripción de propuesta de promoción en redes sociales

Para la selección se valorará experiencia en el rubro y en eventos, un menú de mas de tres (3) comidas diferentes, posibilidad de replicar promoción en redes sociales, despliegue estético y originalidad de la propuesta gastronómica. Se valorarán ofertas que incluyan productos regionales.

Para más información sobre las bases y condiciones de participación, los interesados pueden realizar consultas escribiendo al correo electrónico [eventosturismomscb@bariloche.gov.ar](mailto:eventosturismomscb@bariloche.gov.ar) o comunicándose al teléfono 442-9896.